

ACTA DE EVALUACIÓN ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NIVEL CENTRAL
ID COTIZACIÓN N°5802381-6649NQRD
ID CONVENIO MARCO 2239-4-LR25

1. Antecedentes

NOMBRE DE ADQUISICIÓN	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
ID CONVENIO MARCO	2239-4-LR25
COTIZACIÓN ID	5802381-6649NQRD
FECHA DE PUBLICACIÓN	25-11-2025
FECHA DE CIERRE	02-12-2025
MONTO DISPONIBLE	\$ 9.807.592.-

2. Apertura de las ofertas

ANTECEDENTES DE LA COTIZACIÓN	
FECHA DE APERTURA Y EVALUACIÓN	03-12-2025
NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	3

En Santiago, con fecha 03 de diciembre de 2025, se realiza la evaluación de ofertas recibidas a través de convenio marco de mobiliario general ID 2239-4-LR25, para la adquisición de mobiliario para el Servicio Local de educación pública Santa Rosa, realizada a través del proceso de cotización ID 5802381-6649NQRD.

3. De los Oferentes

Según consta la plataforma de mercadopublico.cl, en la cotización ID 5802381-6649NQRD, se han presentado 3 ofertas, según la tabla N°1:

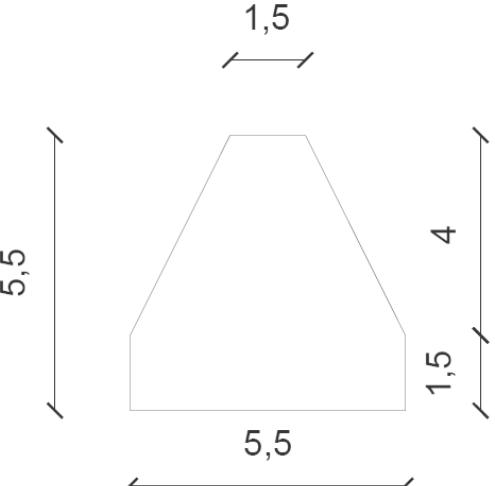
Nº	OFERENTE	RUT
1	EDGE SPA	76.067.326-9
2	EVENTAIL SPA	76.710.414-6
3	MELMAN SPA	96.882.140-7

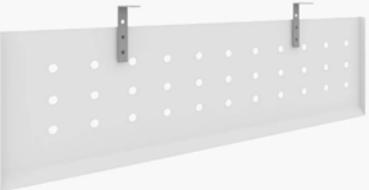
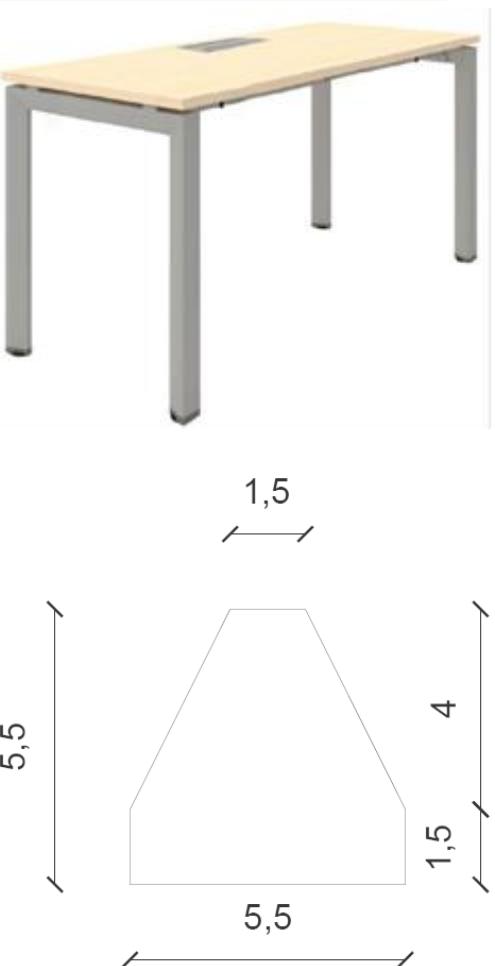
4. Aspectos Generales de la cotización.

Se requiere cumplir con las siguientes características de productos en forma:

Características Técnicas:

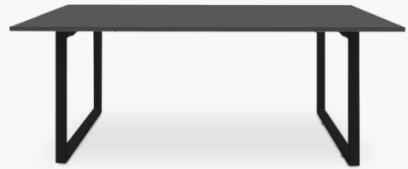
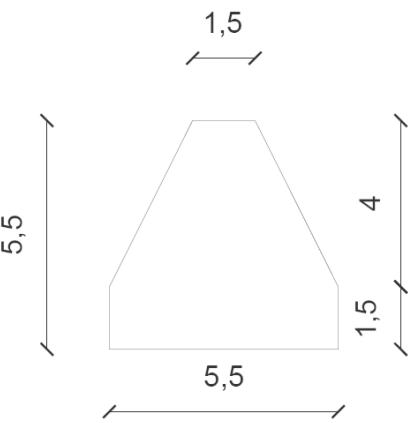
Imagen referencial	Descripción	Cantidad
	<p>Escritorio de oficina 120 cms x 60 cms, colores Natura / Gris Altura 75 cms Cubierta de melamina de alta presión 24 mm Material base de Acero Color cubierta Natura, Tapacanto 2 mm PVC Color base Gris Cubierta de 2,4 cms de grosor</p>	28
Imagen referencial	<p>Pilares de base con forma poligonal tipo triangulo (se agrega detalle) y sistema de estabilización por medio de pieza giratoria.</p>	

 <p>Detalle de estructura de muebles</p>	<p>Pasacables de forma rectangular metálica</p>	
<p>Imagen referencial</p>	<p>Escritorio de oficina 140 cms x 70 cms, colores Natura / Gris</p> <p>Altura 75 cms</p> <p>Cubierta de melamina de alta presión 24 mm</p> <p>Material base de Acero</p> <p>Color cubierta Natura, Tapacanto 2 mm PVC</p> <p>Color base Gris</p> <p>Cubierta de 2,4 cms de grosor</p>	<p>4</p>

	<p>Que incluya: Faldón para Escritorio 140 cms x 70 cms, color Gris</p> <p>Medidas producto: 120 x 1,5 x 39 cms</p> <p>Material base de Metal</p> <p>Pilares de base con forma poligonal tipo triangulo (se agrega detalle) y sistema de estabilización por medio de pieza giratoria.</p> <p>Pasacables de forma rectangular metálica</p>	
 <p>Detalle de estructura de muebles</p>		

<p>Imagen referencial</p> 	<p>Escritorio Lateral 50 cms x 90 cms colores Natura / Gris</p> <p>Altura 75 cms con cajoneras de melamina</p> <p>Cubierta de melamina de alta presión</p> <p>Material base de Acero</p> <p>Color cubierta Natura, Tapacanto 2 mm PVC</p> <p>Color base Gris</p> <p>Capacidad de carga 100 kg</p> <p>Cubierta de 2,4 cms de grosor.</p>	<p>4</p>
---	---	-----------------

	<p>Mesa de reunión oficina 200 cms x 110 cms, colores Natura / Gris</p> <p>Altura 75 cms</p> <p>Cubierta de melamina de alta presión 24 mm</p>	
--	--	--

	<p>Imagen referencial</p> <p>Material base de Acero Color cubierta Natura, Tapacanto 2 mm PVC Color base Gris Cubierta de 2,4 cms de grosor Pilares de base con forma poligonal tipo triangulo (se agrega detalle) y sistema de estabilización por medio de pieza giratoria.</p>	<p>2</p>
<p>Detalle de estructura de muebles</p> 		

 <p>Imagen referencial</p>	<p>Silla de reunión oficina</p> <p>86 cms x 54 cms x 61 cm, color Negro</p> <p>Apoyabrazos de alta resistencia</p> <p>Material base de Metal cromado</p> <p>Espuma de alta densidad tapizada</p>	<p>6</p>
--	--	-----------------

 <p>Imagen referencial</p>	<p>Silla Alta Cromada con apoyabrazos y cabecero</p> <p>Cubierta de tela/malla</p> <p>Material asiento debe ser espuma 35 kg/m3</p> <p>Color Negro</p> <p>Capacidad de carga 120 kg</p> <p>Altura 112-124 cms</p> <p>Ancho 66 cms</p> <p>Soporte lumbar flexible</p> <p>Respaldo reclinable, y</p>	<p>28</p>
--	---	------------------

	apoyabrazos ajustables.	
--	----------------------------	--

GARANTÍA:

El producto debe incluir garantía con un mínimo de 1 año (**Anexo N°3**)

5. De la Evaluación

Para efectos de evaluación, se realizará en dos etapas:

Etapa N°1

El proveedor, en primera instancia, deberá cumplir los requerimientos técnicos establecidos en el punto N°1 de las características técnicas. Este cumplimiento deberá ser acreditado en el Anexo N°3, donde se deberá completar el cuadro SI/NO, incorporar una fotografía del producto específicamente ofertado (no se aceptarán imágenes referenciales) y adjuntar su ficha técnica. El oferente será declarado inadmisible y no será evaluado en la siguiente etapa en caso de que no cumpla con dichos requisitos, no incorpore la información solicitada, supere el plazo máximo de entrega mencionado en el punto N°5, o si lo mencionado en el punto N°3 no cumple con la garantía mínima requerida.

En este sentido, de acuerdo con las ofertas presentadas por los oferentes y con la evaluación técnica realizada en conjunto con la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento se define lo siguiente.

5.1 Evaluación Técnica (Etapa N°1)

Se realiza evaluación técnica de acuerdo con los antecedentes presentados por el oferente de acuerdo con lo solicitado en el anexo técnico en la presente cotización.

Nº	OFERENTE	RUT	CUMPLIMIENTO TÉCNICO	OBSERVACIONES
1	EDGE SPA	76.067.326-9	Cumple	Sin observaciones
2	EVENTAIL SPA	76.710.414-6	Cumple	Sin observaciones
3	MELMAN SPA	96.882.140-7	Cumple	Sin observaciones

Por tanto, de acuerdo con lo establecido en el punto N°6 “De la evaluación”, del anexo técnico, en la Etapa N°1, se da cumplimiento a lo solicitado. Permitiendo de esta forma, ser evaluado en la Etapa N°2 las siguientes ofertas:

Nº	NOMBRE EMPRESA	RUT
1	EDGE SPA	76.067.326-9
2	EVENTAIL SPA	76.710.414-6
3	MELMAN SPA	96.882.140-7

5.2 Etapa N°2

Toda vez que el oferente cumpla las condiciones mínimas técnicas, las ofertas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación y sus ponderadores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Oferta Económica	80%
Plazo de entrega	20%

· Oferta Económica (80%)

La evaluación se realizará aplicando la fórmula que se indica a continuación:

$$\text{Puntaje obtenido} = \frac{(\text{oferta económica de la oferta a evaluar})}{(\text{oferta económica más baja ofertada})} \times 100$$

$$\text{Puntaje final Ponderado criterio} = \text{Puntaje} \times 80\%$$

· Plazo de entrega. (20%)

El puntaje de este criterio estará determinado en concordancia con lo declarado por el oferente por medio del anexo N°2 “Plazo de Entrega”, considerando el plazo de entrega ofertado, para lo cual el puntaje será asignado conforme a la siguiente formula de asignación de puntajes:

$$\text{Puntaje obtenido} = \frac{(\text{Plazo de entrega de la oferta a evaluar})}{(\text{Plazo de entrega más baja ofertada})} \times 100$$

La asignación de puntaje corresponderá a la entrega de la totalidad de los anexos solicitados.

Puntaje Total = Puntaje asignado (plazo de entrega) * 20%

• **Oferente deberá adjuntar (Anexos) :**

1. Anexo N° 1: Datos del oferente
2. Anexo N° 2: Plazo de entrega.
3. Anexo N°3: Cumplimiento Técnico
4. Documento Técnico, que deberá incluir lo siguiente:
 - a. Ficha técnica del producto
 - b. Fotografía del producto específicamente ofertado (no se aceptarán imágenes referenciales)
5. Anexo N°4 Anexo económico.

6. De la evaluación.

6.1 Evaluación Económica

De acuerdo con los antecedentes presentados en su anexo N°4 “Oferta económica”, es posible determinar los siguiente:

Nº	OFERENTE	RUT	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OFERENTE	TOTAL, PONDERADO
1	EDGE SPA	76.067.326-9	\$7.415.925.-	100,00	80,00
2	EVENTAIL SPA	76.710.414-6	\$9.576.119.-	77,44	61,95
3	MELMAN SPA	96.882.140-7	\$9.591.940.-	77,31	61,85

6.2 Evaluación Plazo de Entrega:

Nº	OFERENTE	RUT	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE OFERENTE	TOTAL, PONDERADO
1	EDGE SPA	76.067.326-9	5 días hábiles	100,00	20,00
2	EVENTAIL SPA	76.102.918-5	10 días hábiles	50,00	10,00
3	MELMAN SPA	96.882.140-7	10 días hábiles	50,00	10,00

7. Cuadro resumen (1+2)

Nº	OFERENTE	RUT	CRITERIO ECONOMICO	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE TOTAL
1	EDGE SPA	76.067.326-9	80,00	20,00	100,00
2	EVENTAIL SPA	76.710.414-6	61,95	10,00	71,95
3	MELMAN SPA	96.882.140-7	61,85	10,00	71,85



En virtud de la evaluación realizada, con fecha 03 de diciembre se da por finalizada el proceso de evaluación de las cotizaciones presentadas recibidas en el Convenio Marco ID N°5802381-6649NQRD **“Adquisición de mobiliario”**. Por tanto, se selecciona al proveedor **EDGE SPA, RUT 76.067.326-9**. Por haber obtenido la oferta más ventajosa, de acuerdo con criterios de evaluación, sus respectivas ponderaciones y puntajes asignados para cada uno de los factores indicados en el pliego de requerimiento solicitados por SLEP Santa Rosa, obteniendo un puntaje total de **100.0. puntos**.

Ingrid Romero G. Profesional Adquisiciones

Juan Domingo Estay R. Profesional de Proyectos de Infraestructura